

¡Español Sin apelar a la patriotería, díganos ¡Español
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su
maternidad gloriosa

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Noviembre 1932.-Miércoles 2

El Sur

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

Año I.-Núm. 119.-Apartado n.º 74

Asuntos sociales

La crisis obrera en la cuenca de Peñarroya

II

Ayer enfocábamos el problema planteado por la Empresa de Peñarroya a sus mineros de «El Soldado» y sobre el que conviene insistir con el objeto de crear un estado de opinión propicio a los intereses de los trabajadores amenazados con el paro. El pasado mes de Septiembre fueron lanzados a la calle 250 obreros. Para fecha no muy lejana, según nuestros informes, se quiere clausurar las minas. Como es natural, por muchos esfuerzos que el Ayuntamiento socialista de Villanueva del Duque desarrolle, por sacrificios que la gravedad del paro le aconsejen, pronto han de hallar el tope en la insignificancia de sus recursos propios, desproporcionados a la envergadura del conflicto.

¿Qué sucederá en la cuenca de Peñarroya? A nuestro juicio la intervención decidida del Estado no puede tardar, como ha ocurrido en crisis análogas de las minas de Asturias. Pero en la C. M.-M. P. predomina la masa de capital extranjero y esta circunstancia dificulta la acción del Estado. Es triste, en efecto, que algunos de los exponentes más esenciales de la riqueza nacional, como son el cobre de Riotinto y el plomo de Peñarroya sean mercaderías extranjeras. Los gobiernos de la monarquía no cuidaron jamás de limitar esta suerte de colonización industrial, pero la República debe afrontar la reversión al Estado de los filones que la pasividad nacional dejó en manos extranjeras.

El anuncio del cierre de las minas concede una gran actualidad a la cuestión. Para evitar una verdadera tragedia obrera, debe el Estado español parlamentar claramente con la Compañía de Peñarroya y situarla en esta disyuntiva: a explotar o abandonar. En el caso de que opte por el segundo término, todo sería concertar las condiciones de la reversión de la cuenca al Estado.

Pudieran también sobrevenir soluciones intermedias. Por ejemplo: que la Compañía se reserve una parte de las explotaciones y transfiera a las entidades obreras que las solicitan otras, cuyo laboreo sería dirigido y protegido por el Estado.

Tocante a las razones que la C. M.-M. P. dé para reducir el campo de su actividad, sin meternos en terreno vedado, hemos de reconocer que mantiene una burocracia excesiva y costosa. Sus cuadros de consejeros, directores, ingenieros, técnicos, administradores, etc., son fabulosos y rivalizan con la nómina de un Ministerio. Véase un caso: En las explotaciones que ahora se están paralizando había durante los años florecientes de la Gran Guerra un ingeniero que ganaba, si no mienten nuestros informes, ocho mil pesetas, y hasta tres o cuatro capataces y ayudantes. Hoy, que se ha dictado la cesantía de un millar de obreros, paga la Empresa tres ingenieros y numerosos jefes, subjefes y capataces de explotación. Los sueldos siguen también una escala espléndida. El que ganaba 8.000 cobra hoy 20.000; los de 6.000, 14.000; los de 5.000, 11.000 y así por el estilo.

El único que después de un agotador rendimiento no tiene en su haber otro beneficio que el del paro forzoso es el minero. Y lo peor es que no se le quiere atender cuando exige de la Compañía cesión plena de las minas que aquélla condena al taponamiento.

No se nos oculta que la explotación por parte de los obreros exclusivamente, sería azarosa, por carecer de la experiencia y de los recursos industriales de una fuerte Empresa, y sería difícil montar un tráfico mercantil compensador. Pero es el Estado quien ha de salvar estos obstáculos con su alta cooperación.

Brindamos esta información al señor Gobernador civil de Córdoba, para que sirva en el «dossier» que traslade a Madrid, si no de estímulo, de apuntamiento. El conflicto de Peñarroya gravita sobre su jurisdicción y hay que prevenir sus resultados, en el caso de que estalla con toda su magnitud. Una populosa cuenca minera exige angustiada la intervención del Estado.

Una leprosería en Córdoba?

No teníamos conocimiento de su emplazamiento oficial, pero la insistencia de un amigo en la afirmación rotunda de que hay dos departamentos para y con leprosos en el Hospital de Agudos, hizonos comprobar el hecho. Y es cierto, absolutamente cierto. Veinte leprosos, de entrambos sexos, ocupan dos pequeñas salas del patio de San Pedro Alcántara.

Los leprosos, como otros enfermos cualquiera, necesitan tratamiento y alojamiento conveniente. No vamos a gritar para que se abandonen del cuidado médico. No. Precisamente por las características del mal, por la necesidad que experimentan esos enfermos de moverse y vivir otra expansión más libre que la del nosocomio, es por lo que sentimos y exponemos nuestra extrañeza de que en el seno de la población, en una de sus plazuelas se albergue de manera inhóspita a los que las modernas corrientes médicas señalan el campo, ancho y libre campo, como elemental receta de tratamiento. Y no es tampoco por el resaca del contagio por lo que dudamos de tan terrible veracidad, ya que todos saben que la difusión de la lepra débese principalmente a las emanaciones nasales producidas—el contagio—a la proximidad de los cuerpos, durante el sueño; es, nuestra sorpresa y nuestro dolor, porque una leprosería no se improvisa ni se alza en un habitáculo sin luz, aire ni vegetación, como acontece al patinillo de San Pedro Alcántara, que más sensación de ataud imprime al ánimo que de enfermería.

Por esto, humanísimo es nuestro grito. Hay que llevar al campo, a la sierra a esos veinte desgraciados que se sienten morir en un lento despedazamiento de sus cuerpos sin una hora de olvido—el grato olvido que brinda el campo—trágicamente obsesos en los progresos de la laceria. Hay que libertarlos—ese es el verbo—de la mazmorra donde en vez de curar la enfermedad, la expían, y cobijarlos en un regazo campero que es ejercicio, distracción y quizá salud.

A. Verdú Suárez

LAS BARRIADAS

El Alcázar Viejo sin agua

Resulta francamente intolerable el trato—el mal trato, mejor dicho—que el Ayuntamiento de Córdoba viene concediéndole a la populosa y simpática barriada del Alcázar Viejo. Recientemente publicamos un requisitorio contra el Municipio por mantener un cuartel de Córdoba sediento. Hubo un cierto propósito de enmienda y las fuentes de la barriada arrojaron algún agua. Pero otra vez, el caudal se ha ahilado y la vecindad padece la sequía como si estuviéramos en un estiaje angustioso. ¿Para qué sirve, señor Alcalde, ese servicio de ingeniería del Municipio tan costoso si no puede remediar esta situación absurda, digna de una aldea desadministrada no de una capital de importancia?

Un hombre arrojado por el tren

A última hora de la tarde de ayer, en el kilómetro 436 de la línea férrea de Madrid, el tren rápido de Valencia arrolló a un hombre, que quedó completamente destrozado.

Del suceso se dió aviso al Juzgado que se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando diligencias.

El cadáver pudo ser identificado, resultando ser Manuel Alvarez Moreno, de 47 años de edad, pastor de la finca «Rabanales».

Se ignora si ha sido de un accidente casual o de un suicidio.

Por orden del Juzgado el cadáver fué trasladado al depósito anatómico.

Vilanellos

«X. X.» en «La Voz» de Córdoba arremete contra el concejal socialista Hidalgo Cabrera y protesta escandalizado del lenguaje que usa el batallador edil. Como ustedes saben la especialidad de los radicales de Córdoba es el bien decir y el gay saber. Pero lo que no es tolerable es que por haber exigido «Antoñito» que se aclare si la cebada para los cuadrípedos del Municipio puede ser objeto libre de las manipulaciones de los bipedos, se le moteje de analfabeto o poco menos. Desde luego, como le pasa al gran socialista Indalecio Prieto, de vez en cuando el combativo concejal prefiere como medio dialéctico la interjección. Pero ello no quita para que al mismo tiempo sea un buen latinista. ¿Qué hubiera dicho «X. X.» si hubiera visto anoche a Antoñito Hidalgo traducir correctamente, en una charla de hombres nada «verduleriles», este adagio latino de la Edad Media: «Aut Erasmus lutherissat, aut Lutherus erasmisat»? ¿Ignora que cuando el Hermano Daniel tiene una duda latiniparla es el gran Antoñito quien se la resuelve? Ahora bien: se puede ser bárbaro en la polémica y refinado en la cultura. Nosotros, por ejemplo, le llamamos a la constelación que forman Antonio Hidalgo, Enrique Moreno, García Hidalgo y otros más, la Barbarie organizada. Es decir, una barbarie feconda.

A propósito de nuestro «vilanello» gastronómico de anoche en que hacían cálculos sobre un proyectado «menú» tres amigos nuestros: «Al leer o, otro camarada, el inteligente hombre de negocios Antonio Ramirez González, que posee un no menos bienaventurado estómago, dijo desdeñosamente: «¡Bah, siento que los compañeros hayan perdido el apetito»...

En Valencia han encontrado unos marineros una «bestia marina». La bestia marina... la bestia marina. ¿Les recuerda esto algo a los cordobeses por asociación de ideas? ¿Ha existido alguna vez en Córdoba algo parecido a una bestia marina? Rebusquen en la lista de los caciques pasados y presentes.

PLUMAS

STILOGRAFICAS

de 1 a 200 pesetas

Librería LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11.

La casa de las Stilográficas

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 3.—Lengua de vaca con repollo salteado.

El grupo Socialista Esperantista

El Grupo Socialista Esperantista de Madrid, en su enorme deseo de divulgar el idioma auxiliar y Universal «Esperanto» entre todos los trabajadores, del ámbito del País, y valiéndose de la Prensa obrera y socialista, hace un llamamiento a todos los proletarios acerca de la significación del «Esperanto», y la necesidad de aprenderle.

El Mundo está pasando por una serie de convulsiones cada vez más graves y acentuadas. El régimen capitalista se ve en peligro, con todo su armatoste económico, es inminente su hundimiento. Entre los mismos capitales de las grandes industrias, de los banqueros y demás negociantes existen grandes batallas en las viejas canchillerías por conservar los mercados, en donde tengan salida sus respectivos productos. Productos que no tienen salida posible, porque el enorme ejército de proletarios sin trabajo no tienen medios económicos para su adquisición. He aquí el cáncer grave que la burguesía cerril internacional lleva filtrando en sus entrañas.

El capitalismo, intrasigente y ciego, ante la realidad de millones de obreros desocupados forzosamente, no quiere buscar una solución armónica encaminada a dar una solución, como sería la disminución de jornada de trabajo y aumento de salarios, que daría como resultado inmediato que el hambre no se ensañara en tantos hogares humildes. Pero no tenemos esperanza ninguna de que la burguesía dé una solución satisfactoria a este pavoroso problema. Sin embargo se prevee una reacción internacional de tipo fascista—última guardia del capitalismo—que amenaza nacionalmente con represiones brutales, salvajes, antihumanas, e internacionalmente con una nueva guerra. Ya se la ve a esta burguesía patriotería intrigando en las covachuelas oscuras de las no menos oscuras canchillerías, conflagrando una nueva matanza de proletarios. Pero las internacionales obreras, tanto la sindical como la socialista, no pierden de vista este panorama, y si se llegara al desenlace de la guerra las dos internacionales tendrían que contestar que los proletarios no irían a ella y sí a hacer la revolución social. Pero, camaradas, hay que tener en cuenta que no nos bastaría la fuerza numérica de la organización. De poco nos serviría eso si no disponíamos de una intercomprensión que nos sirviera para entendernos clara y fácilmente. Este poderoso instrumento está a nuestro alcance y en nuestras propias manos. Es el «Esperanto». El Grupo Socialista Esperantista de Madrid de-

Las continuas quejas de los vecinos de Alcolea

Este caso no es la primera ni la segunda vez que se plantea en nuestras columnas. Alcolea, barriada distante unos kilómetros de la población, se encuentra en completo estado de abandono por parte de nuestras autoridades municipales.

Continuamente nos remiten de la vecina barriada quejas justísimas sobre falta de higiene, urbanización y policía urbana, quejas que nuestro periódico ha lanzado a la luz pública para conocimiento de la autoridad correspondiente, y que algunos ediles las han recogido llevándolas al Concejo municipal sin efectos positivos.

El domingo anterior nos trasladamos a esta simpática barriada con el exclusivo objeto de comprobar la veracidad de las denuncias hechas.

Puestos a consultar sobre estos puntos lo hicimos al modesto industrial de aquella barriada y buen amigo nuestro Juan Monroy, gran defensor de los intereses obreros en la misma. En su compañía recorrimos las pocas

sea, como al comienzo de este manifiesto decimos, difundir este idioma por toda España, y darle forma orgánica, esto es, hacer una Federación en donde se recojan a todos los grupos y esperantistas diseminados que simpaticen con nuestros ideales. De esta forma podríamos llevar a buen fin una intensa campaña de convencimiento y proselitismo en favor del hermoso y humano esperanto del socialismo. Hay que convencer a aquellos compañeros que simpaticen con el Esperanto para que lo aprendan, ya que su base gramatical y su sencillo mecanismo, así como infinidad de raíces, parece estar hecho para los españoles.

Los trabajadores, que aspiramos a una sociedad de justicia e igualdad social, no podemos estar desatentos al progreso, en todos los aspectos de la vida.

El maquinismo está alcanzando una perfección asombrosa.

El transporte por medio de su rápido mecanismo, nos traslada de un lado a otro del continente, en tiempo insospechado. Nos podemos comunicar con el mundo rapidísimamente, pero no podemos entendernos. Esta es la verdad.

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en todos los Congresos y conferencias, de carácter internacional.

Se hacen monótonos aburridos, y resultan antieconómicos, pues como es natural, tienen que traducir lo que allí se discute a tantos idiomas como representados países haya.

No se comprende cómo se han adoptado acuerdos categóricos, para que en dichos Congresos no se hable más que un solo idioma de carácter neutral, como lo es Esperanto.

Por estas razones y otras muchas que pudiéramos aducir, deseamos que todos los trabajadores las tengan muy en cuenta, aprendan Esperanto e influyan en sus organizaciones, para que internacionalmente no se use más que este idioma.

El Grupo Socialista Esperantista de Madrid quiere ser fiel intérprete de los acuerdos tomados en los Congresos de la U. G. T. y del Partido Socialista, sobre el Esperanto, para que sea una realidad la enseñanza de esta sencilla lengua, lo que con mucho gusto ponemos en conocimiento de todos los trabajadores, y las preguntas o dudas que tengan, así como los que se adhieran a nuestra Federación, nos lo comuniquen a nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Por el Grupo Socialista Esperantista,

El Comité

calles con que cuenta Alcolea, y asqueados observamos la «intensa» labor que desarrolla en este distrito su «digno» concejal.

Como ejemplo merece señalarse este caso concreto: En la calle Cabo Carmona existe una oficina con un escudo sobre su puerta que dice: «Instituto de Sanidad e Higiene» y lindando con su fachada pudimos observar, pañuelo en boca, un callejón atestado de inmundicias, las cuales, saliéndose por debajo de su cancela, amenazan llegar a las ventanas del mencionado Instituto de Higiene.

También en esta misma calle, a la derecha de su primer edificio, se encuentran amontonadas toda clase de basuras en estado de descomposición, amenazando al vecindario con una continua y peligrosa enfermedad.

Sobre todo este caos de inmundicias debe haber un responsable que con la autoridad de su cargo no pone remedio a estos peligros que constantemente amenazan la tranquilidad de sus engañados electores.

Trasmitimos estos datos a nuestra primera autoridad municipal para que abandonando enconos políticos atienda estas justas quejas de nuestros vecinos.

Los Pueblos

Priego

Alcaldada

Señor Director de EL SUR.
Estimado amigo: Le ruego que dé publicidad en su mencionado diario a las siguientes cuatro letras:

Para que el alcalde pueda hacer mangas y capirotes con las leyes sociales, como ocurre en Priego de Córdoba, se necesita tener a mano a un Juan Juan que se haga cargo de las responsabilidades con que se incurre por tales desmanes, como viene sucediendo hace diez y siete meses. Pero lo peor es que conforme avanza el tiempo, este alcalde se ha acostumbrado a las voces como los pájaros del ruedo y no cede en su afán de dañoso proceder.

En estos momentos, precisamente, se ha puesto de acuerdo con el referido Juan Juan y los patronos, para organizar un alojamiento a tres pesetas, para así burlar la Ley del Laboreo forzoso, y cuyo alojamiento llevan a cabo en el Casino Republicano, conduciéndose los patronos por medio de esto, por el procedimiento de no admitirlos, con el sólo fin de hacerlos que se entreguen en manos de los contratistas de Obras Públicas al precio antes indicado, por estar estos señores y autoridades puestos en combinación.

La prueba de lo que decimos es palpable en la actitud adoptada por el alcalde al ir los obreros a quejarse de que les pagan dichos contratistas a 14 y 16 reales cuando más, pues dicho

¿Le preocupa la educación de su hija o hijo? Matricúlelo en la Sección segunda de

El Colegio Español

Pompeyos, 2 - Córdoba

alcalde les contesta que les dan dinero de más. Así como a los que van con los patronos alojados, les dice dicha autoridad que todo lo que les den los patronos por su trabajo, se lo tienen que agradecer.

¿Esto no es motivo todavía, señor Gobernador, para destituir a este alcalde?

¿No ha sido para esto la visita que ha hecho a esta localidad V. E.?

Nos creemos que a un pueblo no se le debe ofender tanto como a este se le ofende, máxime en régimen republicano.

El señor Gobernador tiene la palabra, haciéndole constar que los obreros de la Casa del Pueblo no pueden trabajar, porque dicen las autoridades y el presidente del Casino Republicano, que para trabajar hay que ser nicetista. A todo esto no sabemos a esta fecha lo que piensan hacer los Jurados Mixtos de Córdoba para salir airoso en su, por lo visto, olvidada actuación sobre este tan enojoso como ya largo pleito.

Corresponsal

Cabra

Un expediente

Nos informamos de que a consecuencia del pliego de cargos que se le entregó por los representantes socialistas y radicales socialistas al excelentísimo señor Presidente de la República, contra el capitán de la Guardia civil de esta línea, se le está formando expediente por un señor teniente coronel de su Cuerpo.

Sin embargo, se ha observado que en las declaraciones no han depuesto todos los que son ni son todos los que están.

Corresponsal

Luque

Desconcertados

Hace unos días expusimos los manejos tan injustos de esta autoridad con los trabajadores. Denunciamos los hechos al Gobierno civil, transmitimos unos telegramas a Madrid. ¿Objeto? Los atropellos. ¿Contenido de los mismos? Pidiendo justicia. ¿Estamos en nuestro juicio al decir que vivimos desconcertados? Creemos que sí; han sido muchas las veces que hemos denunciado a esta autoridad ante las principales de la provincia y ante el Gobierno y las Cortes, sin haber obtenido ningún resultado.

Con motivo del paro forzoso y por no tener nosotros medios para solucionarlo, nos dirigimos al señor Alcalde, el que nos contestó de esta forma a los requerimientos que le hicimos: ¡No hay trabajo! ¿Pero lo habrá? —contestamos—. Ni lo hay ni lo habrá. Yo no tengo cortijos; comprarlos o arrendarlos ustedes; y si no, pedirle trabajo al gobernador o al Gobierno.

En vista de la actitud en que se había colocado el señor Alcalde hubimos de abandonar el salón con la correspondiente indignación. Por este motivo protestamos enérgicamente a quien correspondía hacer justicia con este Ayuntamiento, ya que hacen más arbitrariedades que en tiempos de la monarquía y al mismo tiempo pedimos un tren que nos traslade a Villa Cisneros, ya que más vale estar en una isla que aquí bajo una dictadura, sabiendo todos que el resto de España está bajo un régimen republicano. —Antonio Marzo.—Pedro Marchena. Francisco Serrano.

LANA

por cuenta del ganadero.

DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

Puente Genil

Vaquero el «sabio»

Desde la formación del actual Gobierno, en el que quedaron fuera los radicales, ha sido Lerroux el que día tras día ha venido diciendo el poder a voz en grito y diciendo unas veces el tiempo que le quedaba a los socialistas de participación ministerial y otras al pasarse la fecha señalada y no suceder lo que él profetizara; ardiendo en ira pedía entre falsas censuras que los socialistas salieran del Gobierno. Ahora, según vemos, parece que ha sustituido al señor Lerroux, en este papel ridículo, Vaquero el «sabio».

Vaquero, en sus largas declaraciones periodísticas, declaraciones que tal vez él las haga sin que nadie se las pida, habla en tono de mofa de los radicales socialistas, hace constar que los ministros socialistas no ostentan ya con satisfacción la representación de la Unión General y se permite también, adelantando acontecimientos políticos—¡oh, la sabiduría vaqueril!—hablar de un caos parlamentario en el cual el poder y el decreto de disolución de Cortes irían a manos del «hombre consagrado por la opinión nacional como el más alto estadista capaz de gobernar mejor a los españoles». Después de hacer las citadas declaraciones, se habrá quedado diciendo el «sabio» cordobés: El que niegue que yo tengo talento, es un imbécil. Si alguien niega mi capacidad política y mi visión clarísima y acertada de las cosas es un insensato; y así no dudamos que llegue al delirio el «culto» diputado.

Claro, que lo mismo que sabe la gente en toda España que Lerroux se ha dado el abrazo con la burguesía, por cuya razón la clase obrera le ha vuelto la espalda, saben también en Córdoba, para quien Vaquero hace sus declaraciones políticas, que éste no tiene más méritos que aquellos que él mismo se ha empeñado en adjudicarse y, por lo tanto, cuanto diga es inútil, porque aparte de cuatro ineptos nadie concede valor a sus «sabias» declaraciones.

Mala misión la de aquellos que con su descrédito y con su turbia política tratan de envolver a los demás.—Justo Deza.

Anuncios económicos

ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

SE VENDE a precios muy económicos un motor de 3 y 5 H.P. Razón en esta Administración.

EL TRABAJO

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Por el pleno del Jurado Mixto del Trabajo Rural, se han aprobado las siguientes bases de trabajo, que regirán en toda la provincia desde el 17 de Octubre de 1932 al 30 de Abril de 1933

I BASES

1.ª Toda cuadrilla cuyo número sea mayor al de seis, podrá elegir uno entre ellos para que les represente en el momento de la liquidación, siendo obligación del patrono respetar y atenderle, sin que por ninguna causa se le excluya de tomar parte en esta función.

2.ª Para la colocación de obreros en la presente temporada, los patronos tendrán que ajustarse a las siguientes normas:

a) En todos los trabajos serán preferidos los obreros de la localidad o término donde radique la finca.

b) En todos los pueblos donde se encuentren constituidos los Consejos de Trabajo, será obligación del patrono retirar de los mismos el número de obreros que sean necesarios, pudiendo elegir de los inscritos al ramo de la agricultura los que tengan por conveniente.

c) En todos aquellos casos que por la índole del trabajo se requieran obreros capacitados, padrán los patronos hacer uso de personal ajeno al término donde radique la finca, siempre que en él no existan obreros de esta clase o condición.

d) Una vez constituida la cuadrilla, con el número de obreros elegidos por el patrono, del seno de la misma se elegirá libremente entre ellos persona que le represente e intervenga en la liquidación definitiva del trabajo.

e) En todos aquellos sitios en que sea costumbre llevar caballerías al trabajo, el patrono está obligado a admitir la permanencia de éstas en la finca, siempre que aquéllas sean de la propiedad del obrero.

3.ª La jornada será en todo tiempo la legal de ocho horas, no pudiendo

exigirse a los obreros prestación de trabajo en ningún tiempo antes de la salida del sol y de la puesta del mismo.

En los meses de Noviembre, Diciembre y Enero los obreros tendrán derecho a tres descansos para fumar.

En los de Febrero, Marzo y Abril el número de descansos para fumar será el de cuatro.

Dentro de la jornada se contará la ida y vuelta al trabajo una vez pasado el primer kilómetro del pueblo al tajo.

Para los obreros que pernocten en la población y salgan a trabajar de diario, como asimismo para los acomodados que por condiciones climatológicas no puedan sujetarse a las salidas y entradas al trabajo, a la salida y puesta del sol, regirá el uso y costumbre de cada población.

Para los descansos y comidas, igualmente deberán sujetarse patronos y obreros a la costumbre local.

Para los obreros que pernocten en el caserío, se contará la jornada desde la salida del mismo.

4.ª Cada quince días tendrán los obreros veinticuatro horas de descanso para ir al pueblo, siempre que trabaje en la finca y pernocte en ella, siendo obligación del patrono abonarle la mitad del jornal de este día perdido.

5.ª Los obreros que hayan de salir de viajada se atenderán para ello, como asimismo para el regreso, a los usos y costumbres de cada localidad, no pudiendo exigir los patronos que lo hagan antes de la salida y puesta del sol.

Cuando la finca diste más de cinco kilómetros de la población, los patronos deberán facilitar caballerías u otros medios de locomoción que encuentren apropiados.

EL GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
Y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Con esta fecha

se ha hecho cargo del Bar CASA PA-CO el conocido industrial Antonio Aguilar (El Gordo del Pay Pay) y después de una importante reforma en el referido Establecimiento para su reapertura, el jueves día 3, a las seis de la tarde.

Por el presente quedan invitados a dicho acto para que puedan apreciar las buenas calidades de sus vinos servidos con tapas calientes gratis, y la Cerveza marca «MAHOU» apesar de ser más cara, por ser la mejor, se expenderá a 0.40 el Boks grande con tapa y el litro a 1.30.

En San Nicolás, 2, (esquina a Concepción) os saludamos y esperamos «El Gordo del Pay-Pay».

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

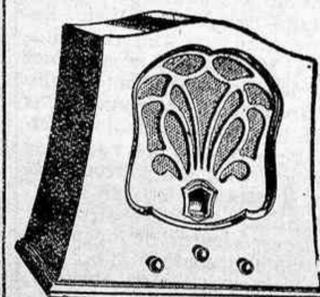
Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

SAN JOSE :: Fábrica de Sommier

Se construyen sommier de madera y de hierro.
:: :: Camas de campaña y camas turcas :: ::

Ronda de Isasa, sin núm. :: Córdoba

Las últimas noticias del día las tendrá usted



en su hogar o en su establecimiento con un receptor de RADIO de la Casa Viuda de Martínez Rucker. Todas las marcas europeas y americanas. VENTAS A PLAZOS. Demostraciones a domicilio. Oirán los mejores Conciertos con uno de los de RADIO GRAMOLAS que exhibe en

Claudio Marcelo, 13 - VIUDA DE MARTINEZ RUCKER - Tif. 1150

Llegó la temporada de invierno

VENTA DEL CARMEN

Especialidad de la casa CALLOS A LA MADRILEÑA. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. ¿Si quiere pasar un rato agradable, vaya a la Venta del Carmen.—Manolo.

Carretera del Brillante Teléfono llámese al 1815 y pida el 322

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

Compañía de Comedias PRENDES-SOTO.—Primera actriz: Mercedes Prendes.—Primer actor: Manuel Soto.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1932
Dos grandes funciones.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas y definitivas representaciones del grandioso drama fantástico religioso en siete cuadros del inmortal Zorrilla, titulado DON JUAN TENORIO. Presentado espléndidamente por esta Compañía. Siete magníficas decoraciones nuevas de Soler y Guerra.—Precios para cada función: Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 0'40.—La taquilla se abre a las 3 de la tarde.—Mañana jueves, a las diez y media de la noche. ¡Formidable estreno cómico! EN GAÑALA, CONSTANTE, YA NO ES DELITO. Actual éxito de risa en Madrid.—En esta semana, el más grande éxito del año. Estreno en Córdoba de la bellísima comedia de Antonio Guillén, titulada SOL Y SOMBRA, con asistencia de sus autores.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las seis y media tarde, ocho y media y diez media noche.—Programa completamente en español.—Últimas proyecciones de la gran película LA DAMA ATREVIDA, por Luana Alcañiz y Ramón Pereda.—Programa: NOTICARIO FOX. Exito de la superproducción «Wagner Bros», totalmente en español, titulada LA DAMA ATREVIDA.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—En esta semana tendrá lugar el estreno de la gran película hablada y cantada en español, titulada EL EMBRUJO DE SEVILLA, por María Ladrón de Guevara, María Luz Callejo, Ribelles, González Marín y otros actores españoles.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1932
CINE SONORO.—4 secciones.—A las cuatro, Sección Infantil.—1.º TOBY AL «GARETE».—2.º Estreno: EL GORILA. ¡Trágica comedia de risa!—Precio: Butaca, 0'30.—A las 6 y media, 8 y media y 10 y media.—1.º La revista de actualidades, REPORTAJE NUM. 79.—2.º Los graciosos dibujos sonoros, TOBY AL «GARETE».—3.º La extraordinaria película sonora, EL ANGEL PINTADO, por la bella Billie Dove.—Precios para estas funciones: Butaca, 0'60.—Mañana, EL HOMBRE Y EL MOMENTO.

CINE GONGORA.—Jesús María, 8.—Tif. 2165.—Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 1 DE NOVIEMBRE 1932
CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30, Butaca 1'50 pesetas; a las 8'30, Butaca, 1.—1.º NOTICARIO FOX núm. 12.—2.º El gracioso dibujo «Paramount»: BOMBI, NIÑERA.—3.º La formidable producción «Fox» en español, LA INDESEABLE, por la gran actriz Elissa Landi. Es una película hablada en español.—En la función de las 8'30 sólo se proyectará LA INDESEABLE.—Mañana, la gran producción Stella: LA AVENTURERA DE TUNEZ.—En breve: REMORDIMIENTO, película cumbre de la «Paramount» para la temporada 1932-33, por Nancy Carroll, Philips Holmes y Lionel Barrimore.

Informaciones Telefónicas

Herriot impone la Legión de Honor a un panadero de Francia que reside Aranjuez.-La visita a Toledo.-La sesión de Cortes de hoy

Madrid

Herriot impone la Legión de Honor a un panadero francés vecino de Aranjuez

MADRID, 5 t.—Esta mañana salieron para Aranjuez el señor Herriot, ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, señor Madariaga y el embajador de Francia, acompañados de sus respectivas esposas. El pueblo tributó a dichas personalidades extraordinario recibimiento. La comitiva se dirigió al domicilio del panadero francés Luis Tuillier, que reside en España hace cincuenta años. Herriot, después de abrazarlo, le impuso las insignias de la Legión de Honor, diciéndole que Francia no olvidaría el porvenir de sus hijos. Los chicos del pueblo, que ovacionaban y vitoreaban a Herriot, fueron obsequiados por éste. El jefe del Go-

bierno francés besó a un pequeño y después su esposa repartió rosquillas entre todos los chicos pobres de la vecindad.

Herriot conversó con los obreros, que le aclamaron.

Ante la grandiosidad del paisaje dijo que le parecía estar en Versalles. Esto es—agregó—grandioso.

Los servidores del Palacio le aguardaban pero el señor Herriot tuvo que desistir de la visita por carecer de tiempo para ello.

Seguidamente la comitiva salió con dirección a Toledo para almorzar en la finca «El Cigarral» del señor Marañón.

La visita a Toledo del jefe del Gobierno francés

MADRID, 5 t.—A las diez y veinte de la mañana el jefe del Gobierno francés, acompañado del embajador de su país, salió a la calle, conversando con los periodistas españoles, reconociendo a uno por haberle hecho una entrevista.

Herriot, en tono cordial, saludó a sus buenos amigos los periodistas y después cogió la capa de uno, colocándose y rogando a los fotógrafos que tirasen unas placas para conservarlas como recuerdo.

Poco después el señor Herriot se unió a don Fernando de los Ríos paseando a pie por la Plaza de la Independencia. En un puesto de churros se detuvieron y el señor Herriot adquirió varios comiéndolos por la calle.

A las doce de la mañana salió la comitiva para Toledo paseando antes por el paseo de coches del Retiro.

Cuando pasaban por Getafe dos aviones de aquella base evolucionaron, efectuando arriesgadísimos ejercicios.

En Toledo fué recibido el señor Herriot por las autoridades locales y numeroso público.

Visitó los monumentos, mostrándose maravillado de la Catedral, que calificó como la primera del mundo.

Poco después salieron todos para «El Cigarral», finca del doctor Marañón, almorzando en unión del dueño y de los señores Azaña y Zulueta, que habían llegado en automóvil desde Madrid.

Avión de línea desaparecido

PARIS, 2.—Se continúa sin noticias del avión alemán que hace el servicio Londres-Colonia-Hanobre y Berlín, que, habiendo salido el sábado, a las 20'45 de Croydon, había expedito una hora más tarde un mensaje pidiendo socorro, aunque sin precisar su posición.

Se cree que se trata del D. 2.017, y un telegrama de Ostende decía que había caído en el canal de la Mancha, cerca del buque-faro de Gusifiet, cerca de Deal, y que su tripulación había podido ser recogida por un barco, pero esta mañana ninguna noticia permitía confirmar dicha información, careciéndose en absoluto de noticias.

En el canal de la Mancha reina violento temporal de agua y viento.

«Lock out» a los obreros del Lancashire

LONDRES, 2.—Casi todas las hilaturas de Lancashire no han abierto hoy sus puertas porque los obreros han rechazado las proposiciones de reducción de salarios.

El señor Leggett, funcionario del Ministerio del Trabajo, que intervino como mediador, ha salido de Londres para Manchester, y asistirá a una reunión de patronos y obreros.

El conflicto afecta a doscientos mil hombres.

La represión del comunismo en Bulgaria

SOFIA, 2.—A pesar de la prohibición gubernativa, los comunistas intentaron celebrar su anunciado congreso.

La policía practicó 150 detenciones. En un intento de manifestación hubo un violento choque con la policía, del que resultaron varios heridos.

Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba.

Hundimiento de una obra en construcción

ARGEL, 2.—En una obra en construcción, en Dollys, se ha producido un derrumbamiento, resultando sepultados seis obreros indígenas.

Cuatro de estos obreros han muerto y los otros dos están gravísimos.

Una derrota de Sandino

NICARAGUA, 2.—El cuartel general de la guardia nacional nicaragüense, anuncia que unos cincuenta partidarios del general Sandino, resultaron muertos o heridos durante un combate que tuvo lugar el sábado por la noche en la región de Chinandía.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy:

Franco cambio máximo	48'00
Libras cambio máximo	40'70
Dólares máximo	12'22
Interior 4 por 100	64'10
Exterior 4 por 100	79'00
Amortizable 5 por 100 1920	90'00
Idem 5 idem 1917	83'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Idem 5 por 100	82'50
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	510'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de Plata	45'00
Idem F. C. Norte de España	204'00
Idem de M. Z. y A.	158'00
Banco Hispano-Americano	000'00

Lea usted EL SUR

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo el señor Besteiro. La Cámara está más animada que ayer.

Ruegos y preguntas

Ruiz Rebollo dirige un ruego al ministro del Trabajo para que se concedan los beneficios de los petróleos al puerto de Santander, lo mismo que se hace con otros pósitos marítimos.

Dirige un ruego al ministro de Hacienda sobre unos créditos de la Diputación de Santander, asunto que tiene difícil solución.

Rubio Muñoz se interesa por un funcionario de Fernando Poo, que cree es perseguido los elementos por los elementos sanitarios de la colonia.

Se ocupa del Instituto de Plasencia, de las oposiciones a cátedras y de la reforma del bachillerato.

El señor García Prieto denuncia que la Diputación de Málaga está administrada por elementos cavernícolas.

El señor Almaraz: Son republicanos y bien probados.

García Prieto insiste en que el presidente de la Diputación tiene desatendidas las obras de Beneficencia y dice que en el Manicomio se observa un régimen impropio de la República.

Solicita mejoras para la alimentación del soldado.

Denuncia que en el Instituto de Antequera se aprueba a todo el mundo, demostrativo de que allí corre el dinero. (Rumores.)

Se lamenta de los excesivos tributos que pesan sobre los contratistas de Obras Públicas.

Otero Pedrayo pide al ministro de Agricultura quede sin efecto la ley sobre graduación de los vinos que perjudica los intereses de Galicia.

Manteca se adhiere a la petición. Otero Pedrayo se dirige al ministro de Obras Públicas para que construya carreteras en Galicia y repare otras.

Quintana se adhiere a la petición.

El ministro de Obras Públicas contesta diciendo que llevará al Consejo próximo una relación de carreteras que hay que construir.

Otero continúa hablando y pide la aplicación de la Reforma Agraria en Orense.

Algorta pide la palabra para una cuestión de orden y hace observar que el déficit de los presupuestos se debe al Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Cámara dice que ese asunto no puede discutirse ahora y que le reservará un turno en contra cuando comience la discusión presupuestaria y que diga lo que quiera.

Algorta, en vista de eso, formula varios ruegos.

Pide que el edificio de la Academia General Militar de Zaragoza se utilice para Ciudad Universitaria.

Habla de la acumulación de cátedras y pide la aplicación de la Reforma Agraria en lo que afecta a la incautación de bienes comunales. (Continúa la sesión.)

Varios incidentes en la Universidad

MADRID, 6'30 t.—Esta mañana se registraron nuevos incidentes en la Universidad entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E.

Al entrar en clase el señor Jiménez Asúa unos le silbaron y le ovacionaron los restantes, produciéndose una colisión de la que resultó herido el alumno de la Universidad José Luis de los Arcos Elio.

Rusia no cae en el lazo capitalista

MOSCOU, 2.—El órgano central comunista «Pravda» publica en su edición de esta mañana un extenso artículo de fondo en el que ataca duramente la política de Francia y especialmente el nuevo plan de desarme.

También el «Izvestia» comenta en tonos parecidos el plan y afirma de una manera rotunda que Rusia soviética nunca se adherirá a un plan semejante.

Digno de imitación

JACKSONVILLE (Florida) 2.—El alto funcionario de la penitenciaría de Jacksonville, M. Sunbeam, ha comparecido ante los tribunales de justicia acusado de haber torturado bárbaramente a los detenidos y de haber ocasionado la muerte de uno de ellos a consecuencia de los martirios a que lo sometió.

Durante la vista de la causa el Palacio de Justicia se hallaba guardado por las tropas porque la multitud se proponía linchar al procesado.

En el proceso se ha demostrado que el acusado provocó la muerte de un detenido de 22 años, al que tuvo durante toda una noche encerrado en un ataúd, colocado verticalmente, atado el cuello a la parte superior del féretro por una cadena. Sunbeam ha sido condenado a 20 años de cárcel.

Violento temporal en la costa bretona

BREST, 2.—Desde hace 24 horas reina un violento temporal en toda la costa bretona.

Todas las embarcaciones se han visto obligadas a adoptar medidas de seguridad excepcionales.

Otras varias han tenido que ser socorridas ante la inminencia de un naufragio.

Un gran velero de cuatro palos pudo llegar con grandes dificultades al puerto con el velamen totalmente destrozado.

Noticias de Saint Malo, Cherburgo y otros puertos del Atlántico señalan, asimismo, la violencia del temporal.

Provincias

Huelga general

CACERES, 5 t.—En el pueblo de Jares Vieja se ha declarado la huelga general, siendo insultada y agredida la Guardia civil, pero no ocurrieron incidentes.

Se practicaron algunas detenciones.

Recogida de un periódico

BILBAO, 6'30 t.—El gobernador ha ordenado la recogida del periódico «Euskadi» por censurar su actuación. Este periódico fué multado hace poco con diez mil pesetas.

En el artículo censuraba su actuación con motivo de haber destituido al alcalde de Bermeo.

El «Graff Zeppelin» en España

HUELVA, 6'30 t.—A las tres y media de la tarde voló a baja altura por esta población el dirigible alemán «Graff Zeppelin».

Poco después de evolucionar continuó con dirección a Sevilla.

El aterrizaje en Sevilla depende de las condiciones atmosféricas

SEVILLA, 6'30 t.—El alcalde recibió un mensaje del comandante Lenman, piloto del «Graff Zeppelin», diciéndole que no podían facilitar datos del aterrizaje y toma de viajeros hasta no conocer exactamente las condiciones atmosféricas.

Caso de que tome tierra el dirigible, embarcarán el teniente coronel Herrera, un ayudante del señor Azaña y el presidente de la Diputación señor Casas.

Este invitará al comandante Ecker que visite Sevilla, para tratar de la construcción del aeropuerto terminal de Europa en la ruta de América.

Hay tranquilidad

MADRID, 5 t.—Un secretario del ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España.

El nuevo manicomio de Madrid

MADRID, 5 t.—Con el ministro de la Gobernación conferenció esta mañana el presidente de la Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso que le habló de la construcción del nuevo manicomio.

Nueva separación de funcionarios

MADRID, 5 t.—El ministro de Justicia ha manifestado que tiene en estudio un nuevo cambio de personal judicial pero que aún tardará varias fechas en efectuarlo.

Agregó que tiene el propósito de separar del servicio a todos los funcionarios de su departamento que no son afectos a la República.

Los radicales y los periódicos suspendidos

MADRID, 5 t.—En el Congreso se reunieron los diputados de la minoría radical, acordando que el diputado don Darío Pérez visitara al ministro de la Gobernación para hablarle de la suspensión de los periódicos suspendidos, entre ellos «A B C».

Es propósito del ministro resolver este asunto en el Consejo próximo. La minoría estudió y discutió diversos puntos de interés para el partido.

La feria oficial de muestras de Barcelona

MADRID, 5 t.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, dió cuenta de la visita que le había hecho el consejero de la Generalidad señor Serra Moret, que le interesó la oficina

de la feria de muestras que tendrá lugar en Barcelona el 14 de Abril próximo.

El señor Domingo dijo que le había parecido acertada la propuesta y prometió llevarla al Consejo próximo.

Abogó porque se ordenen estas ferias que se vienen celebrando en España, resaltando su importancia.

La Exposición del Libro Español

MADRID, 5 t.—El ministro de Agricultura dió cuenta de que se había celebrado la segunda reunión de la comisión organizadora de la Exposición del Libro Español en la Argentina, que tendrá lugar en el próximo mes de Julio.

Extranjero

Nueva proposiciones de Carol a la princesa Elena

LONDRES, 2.—El «Daily Mail» anuncia, según un despacho recibido de Bucarest, que el rey Carol ha hecho someter a su esposa, la princesa Elena sus nuevas condiciones bajo las cuales la princesa vería su lista civil mantenida íntegramente; llevarse su hijo a Suiza durante un mes, autorización para entrar en territorio rumano en cualquier momento, a reserva, sin embargo, de residir donde determinará el Gobierno.

Parece que se conceden veinticuatro horas a la princesa Elena para aceptar o rechazar dichas proposiciones.

Titulesco se entrevista con la princesa

BUCAREST, 2.—La princesa Elena recibió ayer mañana en audiencia extraordinaria al señor Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros. La entrevista se prolongó por espacio de dos horas.

Anuncie en EL SUR

Huella de la sesión

EL VERTICE

Con frecuencia los señores diputados truncan por el cuello a alguna autoridad de la República y la traen a rastras al salón de sesiones:

—¡Eh! Fijese el Gobierno. Este caballero parece que no debe merecer la confianza del régimen. Hay tales y tales cargos contra él. ¡Alerta!

Pero, en general, los ministros no han solido atender estas denuncias. El viejo prejuicio de que discutiéndoles se menoscaba la autoridad de los enjuiciados, les hace salir un poco ciegamente en su defensa. Con error de visión. Porque la primera autoridad es el Parlamento, y todas las demás deben supeditarse a él. No puede haber autoridad local entera si le falta confianza del Parlamento, por mucho que el Gobierno le otorgue la suya. Y, de otro lado, entre dos versiones: la de los organismos oficiales, sospechosos aún, y la del representante de la nación. ¿A cual sino a esta deberá prestarse mayor crédito?

¿Recuerda el lector la defensa que el señor Azaña hizo del general Sanjurjo cuando reiteradamente se le acusaba de turbio personaje? Ya se ha visto quién tenía razón. Pero para el equivocado criterio del Gobierno el general era entonces la autoridad y había que acudir en su auxilio.

Yo sólo recuerdo otra defensa más enconada que aquella: la que hizo el ministro de la Gobernación del señor Valera Valverde, por entonces gobernador de Córdoba, ante las acusaciones del señor García Hídalgo. Fué un feo debate. Agrio, violento. El ministro poseía copiosa información oficial y la fué arrojando a la cabeza del diputado: un informe de un juez, la propia versión del gobernador, «persona honorabilísima y de toda su confianza». El gobernador fué ascendido al Gobierno civil de Sevilla y el diputado quedó debajo del pupitre.

Pero el diputado sólo ha tenido que esperar algún tiempo. Ahora aquel gobernador honorabilísimo está en la cárcel y a aquel juez hubo de expulsarse de la carrera. Québra, por tanto, de la «información oficial».

¿Servirá esta nueva lección de aviso? El debate de ayer no sólo rehabilitó completamente al señor García Hídalgo, sino que demostró una vez más la urgencia de restituir al Parlamento su plena autoridad, su autoridad máxima. Precisa restablecer la verdadera doctrina. El diputado es el vértice insuperable del régimen democrático. Nada hay por encima de él. Nada existe que él no pueda discutir. Es en él donde la autoridad auténtica reside y todas las demás, desde la del ministro a la del último funcionario, no son sino autoridades delegadas, sometidas a su fiscalización y a su refrendo. ¿Es necesario todavía escribir estas cosas?—Sirval.

(De la Libertad).

Hace falta señorita

Con buena letra y ortografía. Razón:

Librería LUQUE

De de 9 a 10 de la mañana.

De la F. U. E.

Obreros y estudiantes

Por iniciativa de la F. U. E. y con ayuda de don Antonio Jaén se lleva a efecto una obra tan simpática como hermosa.

La F. U. E., sociedad que marca una evolución estudiantil tan próspera como nueva, y los estudiantes que ella acobia, dándose perfecta cuenta de la necesidad y deseo que el obrero español tiene de enseñanza, da solución al problema abriendo unas clases gratuitas para los obreros.

Estas clases serán de 8 a 9 de la noche y se admitirán hasta 40 alumnos; la enseñanza está a cargo de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.). La inscripción se efectuará en la secretaría del Instituto.

Todo esto tiene su explicación: es sencillamente que el estudiante, ese estudiante que se unió al obrero en aquellos días que lucharon por el ideal de libertad, se une otra vez a él para luchar por otro ideal: por la cultura.

Y por eso hoy fuimos a visitar a don Antonio Jaén, director del Instituto local, Instituto que marcha a la cabeza de todos los de España en cuanto se refiere a problemas pro cultura, y le pedimos apoyo: necesitáramos local... y él, con la bondad que le caracteriza, nos cede una clase, la más amplia, y mapas y libros y pizarras...

Ya lo tenemos todo; ahora, obrero, te invitamos: únete a nosotros, asiste a nuestras clases.—J. Carrasco.

Clases para adultos

Desde el día 8 del corriente se inaugurarán en este Instituto clases de primera enseñanza para adultos, con carácter de gratuitas (número limitado).

Las clases serán de 8 a 9 de la noche y las enseñanzas estarán a cargo de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.).

La inscripción se efectuará en la secretaría de este Instituto.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Horario por el que han de regirse los CURSILLOS POPULARES PARA OBREROS, organizados en este establecimiento:

LUNES y MIÉRCOLES.—Síntesis de Geografía Moderna. Profesor: señor Jaén Morente.

VIERNES.—Astronomía. Profesor: señor Vázquez Aroca.

MARTES.—«Legislación de la República-Constitución». Profesor: señor García Conejero.

JUEVES.—Legislación Civil. Profesor: señor Martín García.

SABADO.—Legislación Social. Profesor: señor Poole Escat.

Como ya se ha hecho público estos cursillos darán comienzo el día primero de Noviembre próximo.

Todas las Clases darán comienzo a las ocho de la noche.

Suscríbase a EL SUR

Un hombre muerto de una puñalada

Entre el paso a nivel de la Sierra y las Margaritas existen unos chozos que suelen utilizar como albergue algunos maleantes.

Esta madrugada, según parece, al efectuarse el reparto de frutos procedentes de hurto, surgió entre ellos una violenta disputa, que degeneró en riña, resultando uno de los contrincantes herido de una puñalada.

Este pudo llegar hasta la cuneta de la vía, a unos ciento veinte metros de distancia del lugar en que se desarrolló el suceso, dejando en el camino un reguero de sangre.

Cuando amanecía, un obrero vió al hombre tendido en la cuneta y dió aviso al guardia municipal número 106, Amador Moreno Rodríguez, el que, cuando acudió en auxilio del hombre de referencia, vió que era cadáver.

Se avisó al Juzgado de guardia, el que, personado en aquel sitio, comprobó que Rafael Caballero Padilla, de 23 años, que era el nombre del muerto, había fallecido a consecuencia de una puñalada a nivel de la tetilla izquierda.

Fué ordenado el traslado del cadáver al depósito judicial.

El Juzgado practicó un registro, hallando en el chozo en que ocurrió lo relatado, paja de tres camastros y algunos sacos con huellas de haber contenido fruto de aceitunas.

Hasta ahora se ignora quién haya podido ser el autor.

Quejas del vecindario

Sr. Director del diario EL SUR.

Mi distinguido señor: Acogiéndome a la hospitalidad del popular periódico que usted tan valientemente dirige, le encarezco dé a la publicidad estas líneas para protestar sobre la orden del alcalde, señor C. C. (?), referente a la prohibición de entrada de niños en los cementerios durante la conmemoración de los que fueron.

Aún se acentúa más mi protesta porque me consta que han pasado muchos hijos de paraguados, llegando mi indignación a tal extremo al presenciar el caso de un obrero que ha venido de Belmez, con dos hijos, de 9 y 11 años, para que vieran la sepultura de su madre, por dejándolos pasar los guardias por tener órdenes del alcalde que no entraran niños. ¿No le parece a usted esto una alcaldada? En cambio en el interior de los cementerios, que es donde hay que vigilar para evitar actos de bandadaje, no se ve un guardia ni para un remedio.

Entiendo que no deben entrar niños, pero son los niños que van a hacer daño, pero los que vayan acompañados de sus padres a cumplir una misión sagrada, creo que es ganas de mistificar con estas órdenes, que brindo al comentario que haga el lector.

En la seguridad de que atenderá usted esta denuncia, le anticipo su mayor agradecimiento su afectísimo s. s. q. e. s. m., Un Cordobés.—Córdoba 1.º-11-932.

Sociedad

Por la señora doña Pilar Casanovas, viuda de Soria, y para su hijo don José Soria Casanovas, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rafaelita Madueño López.

El matrimonio está concertado para fecha próxima.

Noticias

Un folleto

Hemos recibido el folleto publicado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, conteniendo la «Memoria» sobre el movimiento mercantil e industrial de su jurisdicción. Los datos son sumamente interesantes y precisos para controlar la riqueza de nuestra provincia.

Militares

Revista

Para Ecija y Jerez ha marchado a pasar la revista de Comisario al destacamento de Recría y Doma el comisario de primera don Francisco Cibrán Ginot.

Denuncia contra el Párroco de San Miguel

Antonio Fernández Pedroza, Manuel Navajas Alcalá, Rafael Miguel Cruz, José Pavón Garrido y Rafael Ruiz Mata, se han personado en la Comisaría de Vigilancia formulando denuncia contra el Párroco de San Miguel don Sebastián Crespo, que en unión de muchos niños, por el camino de la Fuente de Salud, al encontrarse con los denunciados, que venían cantando el himno de Riego, comenzó a dar vivas a Cristo-Rey y mueras a la República, alentando a los pequeños para que lo secundaran.

Señalamos al señor Gobernador este gesto patriótico del trabucaire Párroco de San Miguel.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

En la Comisaría de Vigilancia han formulado las siguientes denuncias:

—Francisco Carmona Moreno a Antonio Castejón Muñoz, porque constantemente le hace objeto de malos tratos.

—José Fernández Ruiz a Josefa Córdoba Ariza y a una hija de ésta llamada Encarnación, por dirigirles toda clase de insultos.

—Isidora Gómez Vaquero contra su esposo Manuel Benítez Rey, por maltratarla diariamente.

—Un guardia municipal detuvo a Juan Morales Fernández y a Antonio Jiménez Navarro, porque en San Lorenzo se maltrataron mutuamente promoviendo gran escándalo.

—Por la guardia de Seguridad fueron detenidos, en la calle Nueva, los mendigos Pedro Márquez Sánchez y Emilio Alcedo Vázquez, que en actitud amenazadora y en estado de embriaguez imploraban la caridad pública.

—El guardia municipal número 35 detuvo a Rafaela León Puente, a requerimiento de Pedro García Palacio, por ser autora de la sustracción de los zarcillos de María Castillo Vaca.

Un hombre muerto por un carro

Ampliando noticias sobre el accidente que ayer publicábamos a última hora, de que un hombre había muerto por haberle arrollado el carro que conducía, hoy, hechas las indagaciones oportunas, resulta ser el obrero agrícola de 17 años de edad Francisco Nieva Gómez, natural y vecino de Bujalance.

El trágico accidente le ocurrió al pasar por el puente del cortijo «El Traperero» a consecuencia de haberse desviado la caballería que conducía el carro, el que al volcar el mismo, fué aplastado por referido vehículo, ocasionándole lesiones que le produjeron la muerte en el acto.

El Juzgado de guardia, que es el de la Izquierda, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La Inspección Provincial de Sanidad

necesita arrendar con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial. Ofertas de los señores propietarios: Gobierno Civil (Inspección Provincial de Sanidad) de diez a doce.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

De la provincia

AGUI AR

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, José Montes Lozano, de 23 años, autor del hurto de un reloj de oro propiedad de Rafael Belcher Ruiz.

Gobierno civil

El gobernador ausente

Esta mañana ha marchado en automóvil el gobernador civil don Manuel María González López a Villanueva de Córdoba, para sobre el terreno ocuparse en la solución del paro obrero

UNA CARTA

Las bases de trabajo

Sr. Director del diario EL SUR. Localidad.

Muy señor mío: Con esta fecha dirigimos al señor Director del «Diario de Córdoba» la carta que a continuación copiamos, esperando de su amabilidad de la debida publicidad a la misma, o extracto de ella, para evitar perturbaciones en la marcha económica de la agricultura provincial:

«Sr. Director del «Diario de Córdoba» (localidad).—Muy señor mío: En el diario de su digna dirección, fecha de hoy, se inserta unas bases de trabajo para la presente temporada con el siguiente título: «Por el pleno del Jurado Mixto del Trabajo Rural se han aprobado las siguientes bases de trabajo, que regirán en toda la provincia desde el 17 de Octubre de 1932 al 30 de Abril de 1933». En nombre y representación de los vocales patronos del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Córdoba me dirijo a usted para solicitar de su amabilidad sea aclarada tal noticia, informando a la opinión pública de cuanto exactamente ha pasado. El pleno del Jurado Mixto del Trabajo Rural se compone, a más de su presidente, de vocales patronos y de vocales obreros. Los vocales patronos por unanimidad han considerado que las tarifas son inadmisibles y, por tanto, han votado en contra de las mismas por lo que, la discrepancia entre patronos y obreros, fué dirigida por el presidente del Jurado Mixto, y los vocales patronos harán uso del recurso que le concede la Ley de los Jurados Mixtos ante el Excmo. señor Ministro del Trabajo y Previsión, con lo cual dichas bases no tienen efectividad hasta tanto resuelva sobre las mismas el citado señor Ministro. Rogamos encarecidamente a usted haga la oportuna aclaración al objeto de que una noticia equivocada no siembre el desconcierto en los campos cordobeses.

Dándole las gracias anticipadas, aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor, Antonio Natera (rubricado).

Sin más por hoy queda como siempre de usted atento atfm. s. s., A. Natera.

SI V. NO ES, SERÁ CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS

Advertisement for Almacenes Roses, listing various goods like iron, tools, and machinery with prices.

Advertisement for Banco Central, detailing capital, branches, and interest rates.